



**UNIVERSIDAD
MARCELINO CHAMPAGNAT**
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA

TESIS

**USO DE LAS REDES SOCIALES Y LA ORTOGRAFÍA EN ESTUDIANTES
DE PRIMERO DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE
VILLA EL SALVADOR**

Para optar al Título Profesional de:

**LICENCIADA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA,
ESPECIALIDAD LENGUA Y LITERATURA**

Autora

YULIANA PATRICIA GRANADA CRUZ
CÓDIGO ORCID: 0009-0004-2907-8335

Asesora

Dra. Rosa Bertha Millones Rivalles
CÓDIGO ORCID: 0000-0002-5798-6216

Línea de investigación:

**4. Desarrollo de competencias comunicativas y
de competencias matemáticas**

Lima- Perú

2024

	DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD	ININ-F-016
		V. 03
		Página 1 de 1

Yo, Yuliana Patricia Granada Cruz, identificada con DNI N.º 70216317 de la Escuela profesional de educación, de la Universidad Marcelino Champagnat.

Declaro bajo juramento que, la presente investigación titulada (o): Uso de las redes sociales y ortografía en estudiantes de primero de secundaria de una institución educativa de Villa El Salvador., es de mi total autoría. El documento es original, no ha sido presentado anteriormente para obtener algún grado académico o título profesional. Ha sido realizado bajo la asesoría de la doctora Rosa Millones Rivalles.

Asimismo, declaro que he respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por lo tanto, asumo la responsabilidad de cualquier error /omisión que pudiera haber en la presente investigación.

13/04/2024



Firma del autor



UNIVERSIDAD MARCELINO CHAMPAGNAT
FACULTAD DE EDUCACION Y PSICOLOGIA

ACTA DE SUSTENTACIÓN

Ante el Jurado conformado por los docentes:

Dra. Mónica Cecilia AGUIRRE GARAYAR
Mag. David Sixto DURAND ATO
Mag. Verónica Ángela BRINGAS ÁLVAREZ

Presidenta
Secretario
Vocal

La Bachiller doña YULIANA PATRICIA GRANADA CRUZ, ha sustentado su Tesis, titulada **“USO DE LAS REDES SOCIALES Y LA ORTOGRAFÍA EN ESTUDIANTES DE PRIMERO DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE VILLA EL SALVADOR”** para optar al Título Profesional de Licenciada en Educación Secundaria, Especialidad Lengua y Literatura.

El Jurado después de haber deliberado sobre la calidad de la sustentación de la citada Tesis, acordó declarar a la Bachiller:

CÓDIGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CALIFICATIVO(*)
70216317	YULIANA PATRICIA GRANADA CRUZ	APROBADA POR UNANIMIDAD

Concluido el acto de sustentación, la presidenta del Jurado levantó la Sesión Académica siendo las 17: 52 horas, del 12 de septiembre del 2024.


SECRETARIO


VOCAL


PRESIDENTA



Dra. Rosa Bertha MILLONES RIVALLES
ASESORA

Dedicatoria

A Dios por ser mi guía, mi fortaleza y haberme dado la oportunidad de emprender este maravilloso camino de educadora.

A mis queridos padres, por su amor incondicional, quienes han sido mi motor para seguir adelante; a mis hermanos, por su cercanía y por tanto cariño: Sonia, Yunior, Edison y Gabriela, que con sus palabras siempre me han alentado y han estado ahí cuando los necesitaba; a mis queridas hermanas en Cristo, las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, por su cariño, su cercanía, su confianza hacia mi persona; a mi querido padre Giovanni, sacerdote, que desde el cielo intercede por nosotros; a mi querido tío Pepito y tía Carola, por tanto cariño y sus buenos consejos y a todas las personas que me han animado a seguir adelante, para que esto sea realidad, especialmente a mis amigas y amigos.

Reconocimientos

Gracias a Dios por siempre haber guiado mis pasos.

A mi querida universidad Marcelino Champagnat que a lo largo de estos años me ha brindado un clima de fraternidad y de valores cristianos, donde he podido desarrollarme como persona y profesional. A mis docentes, especialmente a los que me enseñaron en mi especialidad de Lengua y Literatura, por su calidad humana y profesional, su cercanía y cariño; de manera especial deseo agradecer a mi querida profesora Elsa Bustamante Quiroz, por su paciencia y dedicación, quien a lo largo del proceso de esta investigación siempre ha estado pendiente de mis avances hasta el final. A mi asesora, Rosa Millones Rivalles por haberme acompañado en este proceso.

A mi familia por estar a mi lado y alentarme siempre.

Contenido

Dedicatoria	II
Reconocimientos	III
Contenido	IV
Lista de tablas	VII
Lista de figuras	VIII
Resumen	IX
Abstract.....	X
Introducción.....	1
1. Planteamiento del problema	3
1.1. Presentación del problema.....	3
1.2. Formulación del problema.....	6
1.2.1. Problema general.....	6
1.3. Justificación.....	7
1.4. Objetivos	8
1.4.1. Objetivo general.....	8
1.4.1. Objetivos específicos	8
2. Marco teórico	10
2.1. Antecedentes	10
2.2. Bases teóricas	14
2.2.1. Uso de las redes sociales	14
2.2.2. Ortografía	18

2.2.3. Uso de las redes sociales y ortografía	21
2.3. Definición de términos básicos	22
2.4. Marco situacional	24
3. Hipótesis y variable	26
3.1. Hipótesis general	26
3.2. Hipótesis específicas	26
3.3. Variables.....	26
3.3.1. Uso de las redes sociales	26
3.3.2. Ortografía	27
4. Metodología.....	29
4.1. Nivel de investigación	29
4.2. Tipo de investigación	29
4.3. Diseño de la investigación.....	29
4.4. Población y muestra	30
4.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	30
4.6. Técnicas de procesamiento y análisis de datos	33
5. Resultados	35
5.1. Análisis descriptivos.....	35
5.1.1. Uso de las redes sociales	35
5.1.2. Ortografía	36
5.2. Correlación entre las variables	37
6. Discusión de resultados	41

7. Conclusiones y Recomendaciones	47
7.1. Conclusiones	47
7.2. Recomendaciones	47
Referencias	49
Apéndices	58

Lista de tablas

Tabla 1 Operacionalización de la variable: Uso de las redes sociales	27
Tabla 2 Operacionalización de la variable Ortografía.....	28
Tabla 3 Medidas descriptivas de la variable uso de las redes sociales.....	36
Tabla 4 Medidas descriptivas de la variable ortografía.....	36
Tabla 5 de correlación de Pearson entre uso de las redes sociales y la ortografía	39
Tabla 6 de correlación entre el uso de las redes sociales y dimensiones de la ortografía	

Lista de figuras

Figura 1 Diagrama del diseño no experimental - correlacional	30
Figura 2 Dispersión de ortografía versus uso de las redes sociales.....	37
Figura 3 Didispersión de ortografía literal versus uso de las redes sociales	38
Figura 4 Dispersión de la ortografía acentual versus uso de las redes sociales	38
Figura 5 Dispersión de la ortografía puntual versus el uso de las redes sociales.....	39

Resumen

Esta investigación tuvo como objetivo determinar si existe relación entre el uso de las redes sociales y la ortografía en estudiantes de primero de secundaria de una institución educativa de Villa El Salvador. La investigación es de nivel descriptivo- correlacional de enfoque cuantitativo; el diseño es no experimental, no hubo manipulación de las variables. La población estuvo conformada por 62 estudiantes de primero de secundaria, no se consideró muestra debido a que la población en estudio fue pequeña. En cuanto a los instrumentos utilizados fueron la prueba de rendimiento ortográfico “LIACPU” elaborado por Astocondor (2015) que permitió medir la variable ortografía y el Cuestionario del Uso de las Redes Sociales elaborado por Cori et al. (2017), que midió la variable del uso de las redes sociales. Según los resultados de correlación de Pearson entre el uso de las redes sociales y la ortografía es de .318, que indica una correlación moderada positiva significativa. Así mismo, los resultados indican que hay una correlación positiva débil entre el uso de las redes sociales y la dimensión ortografía acentual con un coeficiente de correlación de .279. En la dimensión de ortografía literal se encontró correlación positiva débil con un coeficiente de .216. En la dimensión de la ortografía puntual la correlación es positiva débil, con un coeficiente de .191.

Palabras clave: estudiantes, nivel secundario, ortografía, uso de las redes sociales.

Abstract

This research aimed to determine if there is a relationship between the use of social networks and spelling in first-year high school students from an educational institution in Villa El Salvador. The research is descriptive-correlational with a quantitative approach; the design is non-experimental, there was no manipulation of the variables. The population consisted of 62 first-year high school students, it was not considered a sample because the population under study was small. Regarding the instruments used, they were the "LIACPU" spelling performance test developed by Astocondor (2015) that allowed measuring the spelling variable and the Social Media Use Questionnaire developed by Cori et al. (2017) that measured the variable of social media use. According to the results, the Pearson correlation between the use of social networks and spelling is .318, which indicates a significant positive moderate correlation. Likewise, the results indicate that there is a weak positive correlation between the use of social networks and the accentual spelling dimension with a correlation coefficient of .279. In the literal spelling dimension, a weak positive correlation was found with a coefficient of .216. In the dimension of punctual spelling the correlation is weakly positive, with a coefficient of .191.

Key words: use of social networks, spelling, students, secondary school level.

Introducción

La tecnología a lo largo de los años ha traído consigo un impacto significativo, especialmente en la sociedad actual. Desde este contexto, las redes sociales son un claro ejemplo de este impacto, que ha transformado la manera en que las personas se comunican e interactúan. Este cambio también ha sido evidente en el ámbito educativo, donde se ha abierto nuevas posibilidades de habilidades lingüísticas, especialmente en lo que concierne a la escritura en general y específicamente en la ortografía.

Se entiende que la ortografía es una habilidad crucial en el proceso de aprendizaje, ya que aporta a los estudiantes su capacidad de comunicarse efectivamente dentro y fuera del ámbito académico. Sin embargo, la informalidad y la rapidez con la que se escribe en las redes sociales pueden contribuir a la aparición de errores ortográficos y al desarrollo de hábitos de escritura defectuosas.

Entonces, se puede suponer que a raíz de estos cambios tecnológicos, ha surgido preocupación acerca de la calidad del lenguaje escrito. Por ello, es necesario comprender el papel de las redes sociales en el desarrollo de las habilidades ortográficas, sobre todo en los estudiantes y, de esta manera, identificar los desafíos y oportunidades que se presentan en la actualidad.

A partir de lo señalado, esta investigación tuvo como objetivo determinar si el uso de las redes sociales se relaciona con la ortografía en estudiantes de primero de secundaria de una institución educativa de Villa El Salvador.

La presente investigación está dividida en siete capítulos. En el primer capítulo se presenta el planteamiento del problema, que aborda la presentación del problema, la

formulación del problema, problema general y específicos, la justificación, el objetivo general y los objetivos específicos. En el segundo capítulo se expone el marco teórico, en el que se detalla los antecedentes de la investigación, las bases teóricas de las variables estudiadas y su relación, la definición de los términos básicos y el marco situacional. En el tercer capítulo se muestran las hipótesis y las variables de estudio, uso de las redes sociales y la ortografía. En el cuarto capítulo se presenta la metodología: nivel, tipo, diseño de la investigación, la población y muestra, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, como también las técnicas de procesamiento y análisis de datos. En el quinto capítulo se presentan los resultados de la investigación que abarcan el análisis descriptivo de cada variable y la correlación entre variables y sus dimensiones. En el capítulo sexto se aborda la discusión de los resultados y, finalmente, en el capítulo séptimo se brindan las conclusiones y las recomendaciones.

1. Planteamiento del problema

1.1. Presentación del problema

La lengua escrita a lo largo de los años ha sido objeto de investigación por distintas disciplinas. Pognante (2006) afirma que hay teorías y líneas de investigación hegemónicas que no siempre han sido fieles a su relación con la aplicación pedagógica, por ello, las discusiones aún giran en torno a cómo se adquiere y construye el sistema de la lengua escrita. Antes de hablar de ortografía se debe tomar en cuenta la escritura; como dicen Castejón y Navas (2011), la escritura es una tarea complicada que involucra diferentes procesos mentales. En este sentido, se puede decir que la escritura es una manifestación del lenguaje con la ayuda de símbolos comunes. A partir de esta definición, se esclarece que la ortografía forma parte de la expresión del lenguaje utilizando la norma.

Por su parte, Cuetos (2009) menciona que escribir conlleva varias destrezas lingüísticas, una de ellas es conseguir una buena caligrafía y otras, especialmente relevantes, están vinculadas a cómo utilizar de manera correcta la ortografía, los signos de puntuación y el orden de las ideas. Pero, el valor de la escritura es más que una comunicación en sí. Olson (1977, como se cita en Rusell, 2016) afirma que “el lenguaje oral nos hace humanos y el lenguaje escrito nos hace civilizados” (p.81), refiriéndose a que cada individuo tiene la capacidad de aprender a hablar de manera natural y espontánea, la escritura necesita un aprendizaje más explícito. Es decir, la habilidad de escribir no surge de manera natural, sino que implica procesos que van desde aprender a cómo coger un lápiz hasta dominar el lenguaje escrito. Valladares (2019), por su parte, menciona que la escritura ha contribuido al proceso del desarrollo del hombre, posibilitando que muchas disciplinas como por ejemplo la Historia, sean perdurables en

el tiempo, ya que permite no recurrir solamente al medio oral, a través del cual, en muchas ocasiones, la información llega distorsionada.

Pujol (2000) menciona que, dentro de la escritura, la ortografía cumple una función esencial en el proceso comunicativo, ya que requiere diversas actividades como la utilización del código gráfico de una lengua, que permite al emisor transmitir el mensaje; por tanto, la ortografía es un componente importante en la escritura. La Real Academia de la Lengua Española (2020) define la ortografía como el “conjunto de normas que regulan la escritura de una lengua”.

Sin embargo, Sánchez (2012) señala el surgimiento de nuevas representaciones de comunicación que han llevado a descubrir e innovar nuevas formas, mediante las cuales la información llegue a cada destinatario. Gracias a la aparición del internet, que tuvo su origen en Estados Unidos en el año de 1958, y al surgimiento de nuevos aparatos tecnológicos, como los teléfonos móviles, tablets, entre otros, millones de personas, especialmente jóvenes y adolescentes, han sido seducidos por esta innovación que lamentablemente, en muchos de ellos, ha causado el desarrollo de conductas adictivas (Arab & Díaz, 2015).

Por otra parte, como señala González (2015), las redes sociales pueden ser de gran ayuda, no solo a profesionales o entidades laborales, sino también para estudiantes, ya que estos medios permiten mayor facilidad de comunicación a distancia para organizar trabajos o tareas que han sido encomendados. Por tanto, las redes sociales son una buena opción para fines educativos.

Sin embargo, Gumiel (2018) encontró en un estudio realizado en Alicante (España) que el 90% de jóvenes de entre 14 y 30 años admitieron que cometían faltas

ortográficas a la hora de escribir en las redes sociales, y un 88.5% admitió que descuidaban el léxico al momento de redactar en sus dispositivos, lo cual evitaban en otro tipo de formatos más formales; además, menciona que el 20 % de los estudiantes escribían como hablan evidenciando falta de interés por el cuidado al momento de redactar.

Gómez (2007), por su parte, afirma que muchas de las faltas ortográficas que se producen al momento de escribir, se dan por ignorancia de las reglas que rigen la escritura del español. Por otro lado, Documbe (como se cita en Del Árbol, 2020) encontró que el mal uso de la ortografía ocasiona un 50% de las caídas de las ventas en la web, ya que una mala ortografía genera desconfianza a la hora de promocionar lo que se desea vender.

Valladares (2019) menciona que hay poco interés en cómo los estudiantes escriben, lo que queda de manifiesto tanto en las evaluaciones nacionales como en las internacionales del área de Comunicación, ya que estas primordialmente están orientadas a la comprensión lectora. Al respecto, Navarro (2020) afirma que en las más recientes evaluaciones hechas en el Perú por el Ministerio de Educación se ha priorizado el tema de la lectura, y solo se ha atendido a la escritura en los años 1996, 1998, 2001, 2004, 2015, 2018 y 2019 al compararse los resultados de esta última con los de la evaluación del 2015, se encontró una mejora a nivel nacional tanto en varones como en mujeres, pero todavía se aprecian diferencias notables entre los logros de escuelas públicas y privadas.

En Cajamarca, en un estudio realizado por Leiva y Llanos (2018), se encontró que los maestros no emplean estrategias para que los niños y adolescentes sientan interés por la ortografía y generen, de este modo, conciencia ortográfica; en cambio, solo se recurre al memorismo de las reglas. A raíz de esto, los investigadores observaron que los

estudiantes tienden a escribir como creen, sin respetar mayúsculas ni tildes, además, colocan los signos de puntuación sin sentido aparente; este problema ocasiona que sus escritos transmitan ideas distintas a lo que quieren expresar.

Por su parte, Paredes (2020) encontró que el 75.49% de estudiantes de quinto de secundaria de una institución educativa de Lima eran influenciados por las redes sociales en su escritura y solo el 24.51% no lo eran. Por otro lado, Castro (2021) en su investigación realizada en Arequipa halló que las redes sociales son influencia positiva para la ortografía literal y acentual, pero no para la ortografía puntual, ya que muchos estudiantes del séptimo ciclo de Educación Básica Regular descuidaban los signos de puntuación.

Paredes (2020) afirma que un texto con deficiencia ortográfica no logra cumplir con el propósito comunicativo, ya que las faltas ortográficas obstaculizan la comprensión del texto, hasta incluso pueden generar interpretaciones no deseadas; por ello, es necesario profundizar en el conocimiento de estas capacidades. Por lo expuesto, el tema de esta investigación se centra en la indagación sobre el vínculo entre la ortografía y el uso de las redes sociales en una institución educativa de un distrito de Lima.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Existe relación entre el uso de las redes sociales y la ortografía en estudiantes de primero de secundaria de una institución educativa de Villa El Salvador?

1.2.2. Problemas específicos

- ¿Existe relación entre el uso de las redes sociales y la ortografía literal en estudiantes de primero de secundaria de una institución educativa de Villa El Salvador?

- ¿Existe relación entre el uso de las redes sociales y la ortografía acentual en estudiantes de primero de secundaria de una institución educativa de Villa El Salvador?
- ¿Existe relación entre el uso de las redes sociales y la ortografía puntual en estudiantes de primero de secundaria de una institución educativa de Villa El Salvador?

1.3. Justificación

El uso de las redes sociales se ha convertido en una parte integral de la vida cotidiana, transformando la manera de comunicación y acceso a la información. A pesar de estos beneficios, el impacto de las redes sociales, en la calidad de la escritura, sobre todo en la ortografía, ha surgido preocupación en el ámbito académico. Tomando en cuenta que, a raíz de la pandemia, el uso de las redes sociales ha sido más frecuente, es necesario considerar si hubo mejora o deterioro en la calidad de la escritura, sobre todo en la ortografía. Por ello, la presente investigación determinará si existe una relación entre el uso de las redes sociales y ortografía.

Esta investigación, en el aspecto teórico, profundizará en el conocimiento acerca de cómo las redes sociales son utilizadas por los jóvenes y cómo esto puede vincularse con algunos aspectos del desarrollo de su competencia en su capacidad de escribir.

En cuanto al nivel práctico, esta investigación identifica la relación que existe en el uso de las redes sociales con la ortografía, de tal modo que las instituciones educativas podrán conocer y tomar acciones que fomenten el buen uso de la escritura, no solo en el campo educativo, sino también en el entorno virtual cotidiano de los estudiantes, ya que ellos tienen acceso a estas plataformas digitales. Así mismo, estas instituciones, con la

información que se proporcione, podrán promover acciones para que se utilicen las redes sociales en favor del buen uso del lenguaje.

Con respecto al aspecto metodológico, esta investigación es un aporte de utilidad, no solo para docentes, sino también para otros investigadores, ya que servirá como fuente de consulta sobre la relación que hay entre el uso de las redes sociales y la ortografía. Para ello, esta investigación utilizó un cuestionario estructurado y una prueba de ortografía para analizar la relación entre el uso de redes sociales y la ortografía en estudiantes de primero de secundaria. Estos instrumentos, validados por expertos en el área, aseguran datos fiables y válidos, proporcionando información valiosa para docentes y futuros investigadores.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo general

Determinar si existe relación entre el uso de las redes sociales y la ortografía en estudiantes de primero de secundaria de una institución educativa de Villa El Salvador.

1.4.2. Objetivos específicos

- Determinar si existe relación entre el uso de las redes sociales y la ortografía literal en estudiantes de primero de secundaria de una institución educativa de Villa El Salvador.
- Determinar si existe relación entre el uso de las redes sociales y la ortografía acentual en estudiantes de primero de secundaria de una institución educativa de Villa El Salvador.

- Determinar si existe relación entre el uso de las redes sociales y la ortografía puntual en estudiantes de primero de secundaria de una institución educativa de Villa El Salvador.

2. Marco teórico

2.1. Antecedentes

Para esta investigación se ha realizado una búsqueda en varios repositorios de distintas universidades, así como también en bases de datos como Ebsco, Dialnet y Redalyc, y en el buscador Google Académico. Se han considerado estudios realizados entre los años 2018 y 2023.

2.1.1. Antecedentes internacionales

Freire (2022) realizó una investigación cuyo objetivo fue determinar si existía relación entre el uso de las redes sociales y la ortografía de los estudiantes de primero y segundo curso de Bachillerato de una Unidad Educativa de Ecuador. Consideró que a raíz de la pandemia el *WhatsApp* ha asumido una gran importancia en la educación, ya que es uno de los principales medios de comunicación instantánea, sustituyendo la presencialidad con la virtualidad. La investigación fue descriptiva de enfoque cuantitativo. La población estuvo conformada por 34 estudiantes y 13 docentes. Los resultados de la investigación resaltaron que el primer medio de comunicación entre estudiantes y docentes fue el *WhatsApp*, añadiendo que los estudiantes no usaron correcta ortografía dentro de ese medio. Así mismo, el 92% de los docentes manifestaron que los estudiantes no usaban correctamente los signos de interrogación, exclamación, tilde y mayúsculas. Finalmente, después que aplicó el test de ortografía a los estudiantes, evidenció que el promedio general fue de 7,7, asumiendo que el puntaje máximo es 10. Se concluyó, si bien no es una calificación baja, no representa el nivel de aprendizaje que los estudiantes requieren para el nivel educativo en que se encontraron.

Cajamarca y Córdova (2021) llevaron a cabo una investigación para analizar si las redes sociales afectaban la ortografía de estudiantes de octavo año básico en la provincia Carchi, Ecuador. El tipo de investigación fue de campo, con un diseño mixto o multimodal y con un enfoque cualitativo. Los autores consideraron trabajar con una muestra no probabilística que estuvo integrada por 56 estudiantes; además, se consideró también la opinión de los docentes. La técnica empleada fue la entrevista que se realizó a los docentes y estudiantes. Los resultados obtenidos mostraron que las redes sociales alteraban la escritura de los estudiantes, ya que estos trasladaban su manera de escribir en ellas al ámbito académico, siendo difícil para los docentes entender el tipo de escritura que empleaban. Por ello, se concluyó que las redes sociales influían en la manera cómo los estudiantes escribían, particularmente en el uso de signos de puntuación, tilde y mayúsculas.

Llopis y Andrés (2020) publicaron un artículo que buscó conocer si la ortografía en las redes sociales y los chats influenciaba en la ortografía académica y, asimismo, descubrir las posibilidades de aprendizaje debido al uso de los correctores de los chats. El enfoque utilizado fue el cualitativo. La muestra estuvo conformada por estudiantes de Valencia, España: 72 de una institución educativa secundaria de Puerto de Segundo y 143 de cuarto secundaria de otra institución. Recopilaron las publicaciones de las redes sociales de las cuales analizaron textos divulgados en *Facebook* y las conversaciones del *WhatsApp*. Los resultados demostraron que las posturas y hábitos que los estudiantes tenían sobre la ortografía en las redes sociales y los chats se manifestaban también en su escritura académica. De este modo, concluyeron que el uso de las redes sociales y los chats influía en la escritura académica; asimismo, encontraron que los correctores eran una herramienta favorable para el aprendizaje.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Uehara (2022) realizó un estudio cuyo objetivo fue analizar si el uso de las redes sociales, en especial el *WhatsApp* es una herramienta útil para el desarrollo de las actividades académicas de los estudiantes de educación en la modalidad a distancia en una institución educativa pública de Lima Metropolitana, considerando que a raíz de la pandemia del COVID – 19 las redes sociales han sido uno de los medios de comunicación entre docentes y estudiantes. El tipo de investigación fue cualitativa, la técnica que utilizó fue la entrevista. La muestra de estudio estuvo conformada por seis docentes del nivel primario. Como resultado se obtuvo que los docentes manifestaron que las redes sociales, especialmente el *WhatsApp*, es una herramienta útil para el campo educativo, pero, es necesario implementar más estrategias y recursos para que la aplicación sea más efectiva. Por tanto, se debe considerar que a raíz de la pandemia hubo cambios significativos en la educación por el incremento del uso de la tecnología, especialmente de las redes sociales.

Castro (2021) el objetivo de su investigación fue identificar la relación entre el uso de las redes sociales y la ortografía. El tipo de investigación fue cuantitativa y la técnica que utilizó fue la encuesta. La muestra estuvo conformada por 82 estudiantes, del séptimo ciclo de la Educación Básica Regular del distrito de Paucarpata. Como resultado de su investigación evidenció que la mayoría de los estudiantes poseen un uso normal de las redes sociales y un logro básico del dominio de la ortografía, como se muestra en los resultados obtenidos de la prueba de correlación de Pearson a 0,019 que es menor al margen de error 0,05, concluyendo que las variables de su estudio están correlacionadas.

Paredes (2020) realizó un estudio con el objetivo de determinar cómo influye el uso de las redes sociales: *Facebook*, *WhatsApp* e *Instagram*, afectaba la ortografía de los estudiantes de quinto de secundaria de una institución educativa de Lima. El enfoque de investigación fue cuantitativo, de tipo descriptivo- correlacional y diseño no experimental. La muestra estuvo conformada por 102 estudiantes. El instrumento para la recolección de datos fue un estudio de encuesta que estuvo estructurado de 12 ítems, diseñado por el mismo autor para medir el uso de las redes sociales y su influencia en la ortografía. Los resultados señalaron que el 48.3% de estudiantes utilizaban las redes sociales para comunicarse con familiares y amigos, mientras que el 13.8% lo usaba por entretenimiento y el 12.1% lo utilizaba con fines académicos. Por otro lado, el 75.49% de los estudiantes consideraba que las redes sociales influían en su escritura y solo el 24.51% consideró que no influía. Por lo tanto, se obtuvo que, de acuerdo a la opinión de los estudiantes, las redes sociales influyen en la escritura.

Corcino (2019) realizó un estudio cuyo objetivo fue establecer la relación entre el uso de las redes sociales y la ortografía de los estudiantes de una institución educativa privada de Arequipa. El tipo de investigación fue correlacional, de diseño no experimental. La muestra fue no probabilística estuvo conformada por 34 estudiantes, a los cuales se les aplicó el instrumento Cuestionario de las Redes Sociales (ARS) y para la variable de la ortografía se aplicó una prueba escrita objetiva conformada por tres áreas. Los resultados mostraron un coeficiente de correlación igual a $- .251$, por lo que se concluyó que existía una relación negativa débil entre las variables.

Ancalle (2019) realizó un estudio cuyo objetivo fue determinar la influencia del uso del *WhatsApp* en la ortografía de los estudiantes de secundaria de una institución educativa de Arequipa. El autor indica que se trató de una investigación aplicada de tipo

descriptivo. La muestra estuvo conformada por 113 alumnos. Se recogieron datos a través de encuesta y libreta de apuntes para las dos variables: uso del *WhatsApp* y la ortografía; además, se tomó en cuenta la opinión de los docentes. Los resultados obtenidos fueron que los estudiantes de tercero, cuarto y quinto de secundaria generaban alto nivel de fallas ortográficas y que el 20 % respetaban las reglas ortográficas; por lo que se concluyó que el mal uso de las redes sociales influía de manera singular en los estudiantes de la institución educativa.

2.2.Bases teóricas

2.2.1. Uso de las redes sociales

2.2.1.1. Historia de las redes sociales

La aparición de las redes sociales se remonta, según Pérez et al. (2014), al año de 1997 con la red *sixdegrees.com*, que en una de sus actividades permitía crear perfiles y entablar grupos de amigos; desde entonces ha ido creciendo en su uso y nuevas formas de red han aparecido a lo largo de los años, por ejemplo, en el 2004 apareció *Facebook*. Sin embargo, Caldevilla (2010) menciona que el surgimiento de las aplicaciones sociales en el mundo, se inicia a partir de una crisis informática que se produjo en el 2003, esto a raíz de que muchos mercados financieros se declararon en bancarrota, por lo cual tenían que cerrar sus portales de internet a falta de visitas. Desde entonces fueron los mismos internautas los protagonistas al realizar mensajerías instantáneas y foros de discusión, estos eran tres norteamericanos: Marc Pincus, Reid Hoffman y Jonathan Abrams, quienes pusieron en funcionamiento estas primeras redes sociales en internet *Tribe.net*, *LinkedIn* y *Friendster*, gracias a esto la economía digital fue mejorando a partir del 2003. Desde entonces ha habido un claro surgimiento de nuevas formas de red social a lo largo de los años.

2.2.1.2. Concepto de redes sociales

Hay muchas maneras de definir qué es una red social, ya que existen definiciones y teorías acerca de ello, sin embargo, la mayoría coincide, como lo que afirma Ureña (2012), que es “un sitio en la red cuya finalidad es permitir a los usuarios relacionarse, comunicarse, compartir contenido y crear comunidades” (p.12). Por otro lado, Gómez et al. (2011) afirman que una red social es la composición de un vínculo de individuos en un entorno virtual, que les brinda un espacio donde pueden realizar diferentes actividades con las herramientas que les ofrece el tipo de red que utilicen y, de igual manera, tener oportunidades de conocer e interactuar generando nuevos vínculos de amistad.

Así mismo, la red es vista también como un medio de satisfacer necesidades emocionales, buscando por medio de la interacción de experiencias compartidas posibles soluciones, tal como lo afirman Ávila y Madariaga (2012), y con ello determinan que la red social es un conjunto de individuos que se relacionan con fines interactivos. De esta manera, se puede ver que los autores mencionados en líneas atrás coinciden en definir que las redes sociales son usadas para distintos fines, ya sean académicos, de entrenamiento, trabajo u otros.

2.2.1.3. Características

Hay muchas características de las redes sociales, de las cuales se puede destacar que estas permiten al internauta ser autor de sus propias publicaciones, haciéndolas más mudables y dinámicas, lo que posibilita que la socialización o interacción entre individuos sea más fluida y sean ellos mismos los que puedan modificar sus propias publicaciones (Candale, 2017).

Otra característica de las redes sociales se manifiesta en la forma de comunicación oral y escrita, ya que este tipo de conversaciones es inmediato y a tiempo

real; sin embargo, cabe resaltar que en la parte escrita se necesita planificación del mensaje que se va a realizar y esto se puede encontrar en un correo electrónico, un chat, un blog, entre otros. Por ello, es importante destacar que la intención del hablante será ahorrar palabras, pero con el propósito de que su mensaje sea creativo y original. Además, se debe considerar que las redes sociales son rápidas, accesibles y en ellas se puede realizar diferentes actividades (Candale, 2017).

León (2018) destaca *WhatsApp* como un claro ejemplo, definiéndolo como “una aplicación que permite enviar y recibir mensajes instantáneos a través de un teléfono móvil, más conocido como chat. El servicio no solo posibilita el intercambio de textos, sino también de audios, videos y fotografías” (p. 45).

El *Facebook* es una aplicación en la que los usuarios pueden tener comunicación fluida. En esta aplicación existe dos tipos de cuenta: una que es personal, en la que el usuario intercambia información, imágenes, videos, entre otras actividades, y otra empresarial, en la que se utiliza el *Facebook* para ofrecer productos o realizar otro tipo de actividades comerciales (León, 2018).

Por otro lado, Sánchez y Sánchez (2010) mencionan que los chats son un tipo de comunicación rápida en tiempo real que funciona gracias a las herramientas que ofrece el internet, mediante el registro con una cuenta de usuario para acceder a este servicio de mensajería.

2.2.1.4. Importancia

Las redes sociales son utilizadas en diferentes campos, ya sea en la educación, marketing, negocios, etc. Por ello, toman un papel importante tanto para personas naturales como para empresas, ya que les permiten aprovechar de sus servicios para sus objetivos, ya sean comerciales o educativos; así como mencionan Gómez et al. (2011): “aunque estos

sitios tienen diferentes objetivos, poseen una iniciativa común e importante que es la de mantener vínculos sociales existentes o formar nuevas conexiones entre los usuarios” (p.11).

Además, las redes sociales se han convertido en auténticas plataformas digitales donde se puede encontrar información de forma gratuita, fácil de entender, e inmediata; permiten, además, el acceso a personas de otros países y ahorran tiempo; asimismo, son una forma de expresión abierta al conocimiento, como por ejemplo los blogs, en los que se pueden encontrar diferentes temas de interés para todo tipo de personas (Ureña, 2012).

El uso de las redes sociales se ha convertido en una herramienta fundamental en la formación académica de los estudiantes, ya que les permite llegar a convertirse en autores de sus propios conocimientos, esto se aprecia especialmente en los estudiantes de secundaria (Muñoz et al., 2013).

2.2.1.5. Definición del uso de las redes sociales

Cori et al. (2017) definen al uso de las redes sociales como “la utilización de una herramienta virtual, la cual a su vez permite interactuar con diversas personas con la finalidad de crear vínculos, compartir información e intereses en común, en un tiempo determinado” (p. 9).

En ese sentido, se pueden distinguir dos aspectos: la interacción en las redes sociales y el tiempo de uso de estas (Cori et al., 2017; Cortés, 2014).

Interacción en las redes sociales

A medida que los avances tecnológicos son más notables, es importante notar que también las nuevas plataformas y aplicaciones digitales van influenciando en el modo de

interactuar de las personas, ya sea en su manera de organización y participación en un grupo social, como en los aspectos académicos y en los vínculos afectivos, sean familiares o amicales. De esta manera, para Cortés (2014) la interacción de las redes sociales se entiende como “la relación que un individuo puede tener con diferentes contactos, y las formas en que las redes son utilizadas” (p.10).

Tiempo de uso

Cortés (2014) menciona que el tiempo de uso de las redes sociales es la duración del empleo que hacen los internautas de estas, independientemente de la finalidad con la que las utilizan, ya sea académica, de entretenimiento, entre otras funciones que están al alcance de todos y a tiempo real.

2.2.2. Ortografía

2.2.2.1. Teoría de la ortografía

Antes de hablar de ortografía se debe tomar en cuenta la escritura; como dicen Castejón y Navas (2011), la escritura es una tarea complicada que involucra diferentes procesos mentales y niveles de pensamiento; entonces, se puede entender como una manifestación del lenguaje que usa los símbolos convencionales. A partir de esta definición se puede esclarecer que la ortografía forma parte de la expresión del lenguaje utilizando la norma, por ello, la (RAE, 2020) propone que la ortografía es el “Conjunto de normas que regulan la escritura de una lengua”.

Ríos (2012), por su parte, indica que la ortografía debe entenderse también como algo convencional y arbitrario, ya que forma parte de la gramática de cada lengua, por eso se necesita de una buena ortografía para que los textos sean entendibles. Por otro lado, el lenguaje escrito, según Ballesteros (2016), además de ser el código de comunicación por excelencia, permite el desarrollo cognitivo, científico y tecnológico de

una sociedad, así como el disfrute del tiempo libre, la participación en la comunidad y el ejercicio de la ciudadanía. Tomando en cuenta lo dicho por los autores, se puede afirmar que la escritura es una actividad vinculada estrechamente al ser humano y además implica un proceso cognitivo complejo.

La RAE (2020) señala a la ortografía como al “conjunto de normas que regulan la escritura de una lengua”. El término ortografía también se refiere a una disciplina lingüística aplicada que describe y explica los elementos básicos de la escritura de una lengua y las prácticas normativas de su uso en cada momento, así como los principios y criterios que la guían y fijan.

Por otro lado, Rodríguez (1993, como se cita en Astocondor, 2015) define a la ortografía como la parte integrante e importante del acto gráfico. Esto significa la capacidad de escribir la expresión espontánea del pensamiento, de transmitir el código lingüístico de la lengua hablada o escrita, utilizando los grafemas correspondientes, definición tomada en la presente investigación para sustentar teóricamente a la variable de estudio.

2.2.2.2. Dimensiones

En cuanto a las dimensiones, Ávila et al. (2021) resaltan que el aprendizaje de la ortografía es importante para el desarrollo de la escritura, para ello plantean que debe haber metodologías que ayuden a la fácil comprensión de los componentes ortográficos. Ellos distinguen la ortografía literal, la acentual y la puntual.

Ortografía literal

Esta hace referencia a las reglas de un determinado idioma. Ávila et al. (2021) afirman que “esta dimensión de la ortografía es relativa a la vinculación que existe entre el fonema

(sonido indivisible) producido para pronunciar una letra o palabra y el grafema (unidad gráfica) de un lenguaje escrito” (p.19).

Considerando lo antes mencionado, se puede afirmar que la ortografía literal es conocer y poner en práctica las reglas ortográficas establecidas por la RAE, que además llevará al reconocimiento sin dificultad de los signos en la escritura.

Ortografía puntual

Ávila et al. (2021) refiere que la ortografía puntual “es el uso del sistema de puntuación, a través del cual se organiza de manera lógica los signos gráficos, tales como: punto, punto y coma, dos puntos, puntos suspensivos, coma, signos de interrogación y de exclamación, entre otros” (p.20). Así mismo, tiene como finalidad alternar el mensaje entre frases u oraciones para que lleguen con sentido claro al que recibe la información. Además, permite una buena organización del texto, ya sea de ideas primarias como de secundarias, haciendo que sea comprensible.

Ortografía acentual

Es aquella que regula el uso y posición del acento gráfico en una palabra determinada, pues el acento varía de acuerdo a las reglas establecidas por determinada lengua. Sin embargo, en el español es necesario distinguir cada vocablo que se escribe con la misma letra, dado que se tiene diferentes significados al realizar la tildación correspondiente (Ávila et al., 2021). Por otro lado, el acento ortográfico es colocado encima de la vocal que tiene más intensidad siempre y cuando cumpla con los prescrito en la regla general de tildación (Camero et al., 2017).

No se debe olvidar que también existe la acentuación de las palabras diacríticas en los monosílabos y polisílabos, las enfáticas y un pequeño número de palabras que se caracterizan por su especial acentuación.

2.2.2.3. Importancia

Para Márquez (2012), la importancia de la ortografía se ve desde dos aspectos diferentes: el primero referido al discurso escrito, ya que la mayor parte de lo que se escribe va destinado a publicarse para que un público tenga acceso a él; el segundo aspecto se centra en la ortografía como algo estético, según esto, los errores ortográficos no son importantes, sino antiestético. Sin embargo, los errores ortográficos pueden ser causa de otros efectos que tienen importancia, por ejemplo, en el saber diferenciar varias palabras y de ellas deducir el significado. “Casar” y “cazar”, la primera se refiere al hecho de un matrimonio; por ejemplo: Mi hermana Laura se casará con Antonio este fin de semana. La segunda se refiere al acto de atrapar un animal: El gato es un animal doméstico que tiene la habilidad de cazar roedores.

Además, la ortografía es una habilidad de alfabetización muy importante, por ello, la adecuada apropiación de la ortografía durante los primeros años de escolaridad del estudiante es fundamental, ya que se construyen las bases del aprendizaje ortográfico para el correcto desarrollo del lenguaje en el contexto social (Ávila, 2021).

2.2.2.4. Finalidad

Para Jáuregui (2008), la ortografía es, fundamentalmente, una cuestión de costumbre más que de normas, ya que su finalidad es permitir la comunicación. Entonces, se puede afirmar que la ortografía facilita que la comunicación sea sencilla, fácil, clara y permite comprender con exactitud lo que se quiere decir.

2.2.3. Uso de las redes sociales y ortografía

Llopis y Andrés (2020) manifiestan que la relación que hay entre el uso de las redes sociales y la ortografía va de acuerdo a cómo la ortografía ha evolucionado progresivamente y, de igual modo, las nuevas realidades de la sociedad, tales como las redes sociales, van mostrando nuevas formas de comunicación. Por ello, manifiestan que la existente relación entre ambas es doble, la primera en su aspecto positivo, ya que las redes sociales pueden ser de gran ayuda para el aprendizaje de la norma, ya sea por el corrector ortográfico, u otras formas; y, en su aspecto negativo, pueden generar confusión al escribir determinadas palabras, como la alteración de la puntuación o las abreviaciones extremas, lo que las califica como transgresoras de las reglas que rigen la ortografía. De la misma manera, Gil y Calderón (2021) mencionan que los usuarios de las redes sociales de una u otra manera se vinculan en el ámbito académico, esto les permite estar comunicados entre ellos, para compartir material, información y realizar u organizar sus actividades académicas.

2.3. Definición de términos básicos

2.3.1. Ortografía

Capacidad para transferir el código lingüístico hablado o escrito con los grafemas correspondientes en el dictado, copiado o expresión espontánea de pensamiento, dejando de lado, la problemática del orden grafomotor, la calidad gráfica y velocidad con que son trazados (Rodríguez, 1993, como se cita en Astocondor, 2015).

2.3.2. Ortografía literal

“Esta dimensión de la ortografía es relativa a la vinculación que existe entre el fonema (sonido indivisible) producido para pronunciar una letra o palabra y el grafema (unidad gráfica) de un lenguaje escrito” (Ávila et al., 2021, p.19).

2.3.3. Ortografía puntual

La ortografía puntual “es el uso del sistema de puntuación, a través del cual se organiza de manera lógica los signos gráficos, tales como el punto, punto y coma, dos puntos, puntos suspensivos, coma, signos de interrogación y de exclamación, entre otros” (Murillo, 2016 como se cita en Ávila et al., 2021, p.20).

2.3.4. Ortografía acentual

Es la posición gráfica del acento en aquellos vocablos que según la regla de la ortografía debe llevar (Camero et al., 2017).

2.3.5. Redes sociales

Son “un sitio en la red cuya finalidad es permitir a los usuarios relacionarse, comunicarse, compartir contenido y crear comunidades” (Ureña, 2012, p.12).

2.3.6. Uso de las redes sociales

Cori et al. (2017) definen al uso de las redes sociales como “la utilización de una herramienta virtual, la cual a su vez permite interactuar con diversas personas con la finalidad de crear vínculos, compartir información e intereses en común, en un tiempo determinado” (p. 9).

2.3.7 Interacción en las redes sociales

La interacción de las redes sociales se entiende como “la relación que un individuo puede tener con diferentes contactos, y las formas en que las redes son utilizadas” (Cortés, 2014, p.6).

2.3.8 Tiempo de uso de redes sociales

Cortés (2014) menciona que el tiempo de uso de las redes sociales es la duración del empleo que hacen de ella los internautas.

2.4. Marco situacional

La investigación se llevó a cabo en una institución educativa del distrito de Villa El Salvador, el cual es uno de los 43 distritos que conforman la ciudad de Lima; tiene como límites los distritos de San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo, Lurín y Chorrillos. Se estima que la cantidad de habitantes es de alrededor de 393 254.

En la parte socioeconómica, el distrito pasó de un nivel bajo a un nivel medio en la calidad de vida, gracias a su actividad económica, ya que cuenta con el parque industrial que se destaca por los aparatos de transmisión como UHF (Frecuencia Ultra Alta), producción de correas, producción de bolas de gas, fabricación de cocinas eléctricas, hornos, alimentos, textiles, entre otros. En cuanto al sector vestuario, se encuentran 124 empresas. En el ámbito de la carpintería, se destaca por sus precios accesibles y calidad.

En la parte educativa, Villa El Salvador cuenta con 851 centros educativos, de los cuales el 61% (519) son de carácter privado. Más del 40% de la totalidad de estudiantes se encuentran en el nivel de educación primaria, tanto en el ámbito público como en el privado. En cuanto al nivel de educación secundaria, el sistema público presenta una mayor cantidad de estudiantes matriculados en comparación con el privado (Minsa, 2019).

La institución educativa en la que se realizó la investigación es parroquial, mixta, pertenece a la Unidad de Gestión Educativa Local N°01 Villa El Salvador atiende a los niveles de inicial, primaria y secundaria de la modalidad básica regular. Cada sección cuenta con 26 estudiantes, aproximadamente. Los objetivos de la institución son el mejoramiento de la calidad educativa, para ello, realiza y promueve capacitaciones para

los docentes, así mismo actividades pastorales, para el mejor desarrollo espiritual y moral de estudiantes y docentes.

3. Hipótesis y variable

3.3. Hipótesis general

Existe relación entre el uso de las redes sociales y la ortografía en los estudiantes de primero de secundaria de una institución educativa de Villa el Salvador.

3.4. Hipótesis específicas

1. Existe relación entre el uso de las redes sociales y la ortografía literal en estudiantes de primero de secundaria de una institución educativa de Villa el Salvador.
2. Existe relación entre el uso de las redes sociales y la ortografía acentual en estudiantes de primero de secundaria de una institución educativa de Villa el Salvador.
3. Existe relación entre el uso de las redes sociales y la ortografía puntual en estudiantes de primero de secundaria de una institución educativa de Villa el Salvador.

3.5. Variables

3.5.5. Uso de las redes sociales

Definición conceptual

Cori et al. (2017) definen al uso de las redes sociales como “la utilización de una herramienta virtual, la cual a su vez permite interactuar con diversas personas con la finalidad de crear vínculos, compartir información e intereses en común, en un tiempo determinado” (p. 9).

Operacionalización

En la Tabla 1 se muestra cómo se operacionaliza el *Uso de las redes sociales* en esta investigación.

Cuestionario Uso de las Redes Sociales, de Cori et al. (2017).

Tabla 1

Operacionalización de la variable: Uso de las redes sociales

Variable	Dimensiones	Ítems	Escala de medición
Uso de las redes sociales	Interacción	1, 2, 3	Ordinal Nunca: 1 Algunas veces: 2
	Tiempo de uso	4,5,6,7,8,9,10	Casi siempre: 3 Siempre: 4

3.5.6. Ortografía

Definición conceptual

Capacidad para transmitir el código lingüístico hablado o escrito con los grafemas correspondientes en el dictado, copiado o expresión espontánea de pensamiento, dejando de lado, la problemática del orden grafomotor, la calidad gráfica y velocidad con que son trazados (Rodríguez, 1993, como se cita en Astocondor, 2015).

Operacionalización

En la Tabla 2 se muestra la operacionalización de la variable ortografía.

Prueba ortográfica LIACPU, de Astocondor (2015).

Tabla 2

Operacionalización de la variable Ortografía

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems de LIACPU
Ortografía	Ortografía literal	Uso de la “b” y “v”	Utiliza correctamente las reglas ortográficas del uso de la letra “b” y “v”
		Uso de la “s”, “c” y “z”	Utiliza correctamente las reglas ortográficas del uso de la letra “s”, “c” y “z”.
		Uso de la “j” y “g”	Utiliza correctamente las reglas ortográficas del uso de la letra “j” y “g”
	Ortografía acentual	Sílabas átonas y tónicas	Identifica las sílabas tónicas y átonas.
		Palabras agudas	Aplica las reglas ortográficas de las palabras agudas
		Palabras graves	Aplica las reglas ortográficas de las palabras graves.
		Palabras esdrújulas	Aplica las reglas ortográficas de las palabras esdrújulas.
	Ortografía puntual	El punto	Ejecuta las reglas ortográficas de los tres tipos de punto (aparte, seguido y final).
		La coma	Ejecuta las reglas ortográficas de los diferentes tipos de coma.
Signos de interrogación y exclamación		Ejecuta las reglas ortográficas de los signos de interrogación Ejecuta las reglas ortográficas de los signos de exclamación	

4. Metodología

4.3. Nivel de investigación

Esta investigación corresponde a un estudio de nivel descriptivo- correlacional. Para Arias (2012), “En estos estudios, primero se miden las variables y luego, mediante pruebas de hipótesis correlacionales y la aplicación de técnicas estadísticas, se estima la correlación” (p. 26). Por ello, se determinó si existe una relación entre el uso de las redes sociales y la ortografía.

4.4. Tipo de investigación

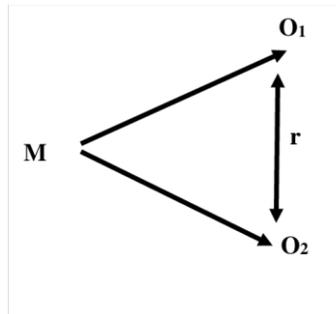
Por otro lado, la investigación corresponde a un enfoque cuantitativo, ya que el estudio está orientado a medir las dos variables y la relación entre ellas, de lo cual se obtendrá un resultado. Como afirman Ñaupas et al. (2018), en el enfoque cuantitativo se mide las variables y se realiza el análisis de datos para abordar preguntas de investigación y probar hipótesis previamente formuladas.

4.5. Diseño de la investigación

El diseño de la investigación fue no experimental Hernández et al. (2014) sostienen que este diseño “se realiza sin la manipulación de la variable y en los que se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos” (p. 152). En este caso, el diseño permitió establecer si hay relación entre la variable uso de las redes sociales y la variable ortografía. A ello corresponde el gráfico que se presenta en la Figura 1.

Figura 1

Diagrama del diseño no experimental - correlacional



Donde:

M: es la población de estudiantes de primero de secundaria.

Ox: es la observación o medición de la variable Uso de las redes sociales.

r: es el coeficiente de correlación entre las dos variables.

O: es la observación o medición de la variable Ortografía.

4.6. Población y muestra

La población estuvo conformada por 62 estudiantes entre varones y mujeres de primero de secundaria de las tres secciones, A, B y C matriculados en el año 2023 en una institución educativa privada de Villa el Salvador. Dado que la población es reducida, se trabajará con toda la población, por tanto, no hubo selección de muestra.

4.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para la recolección de datos se utilizó la técnica de la encuesta que, según Arias (2012), es “una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos, o en relación con un tema particular” (p.71). De acuerdo a los resultados que se obtuvo, se constató la relación de las redes sociales y la ortografía

de los estudiantes evaluados. Para ello, se utilizó dos instrumentos: la prueba de rendimiento ortográfico LIACPU, que permitió medir la variable de ortografía y para la variable del uso de las redes sociales, el cuestionario del uso de las redes sociales.

- **Prueba de Rendimiento Ortográfico LIACPU**

Ficha técnica prueba de ortografía LIACPU

Los datos que se presentan a continuación están tomados de Astocondor (2015).

Nombre de la prueba: LIACPU.

Autores: Evelyn Astocondor Pastor.

Institución: Universidad Ricardo Palma.

Grado de Aplicación: Primer grado de secundaria.

Forma de Aplicación: Individual o colectiva.

Duración de la Prueba: 20 minutos aproximadamente.

Área que evalúa: Ortografía literal, acentual y puntual.

Descripción del instrumento

La prueba fue elaborada con el fin de medir el rendimiento ortográfico en los estudiantes del primer grado de secundaria en la ortografía literal, acentual y puntual. Esta prueba está conformada por 33 ítems distribuidos en tres subtests. En cuanto a la ortografía literal el estudiante evaluado tendrá que escribir de acuerdo a las normas establecidas por la Real Academia de la Lengua Española: Uso de la “b”, “v”, “c”, “s”, “z”, “j”, “g”, “ll”, “y”, “h”, “r”, “rr”, “x”, “m”, “n”, “k”, “q”. En la ortografía acentual, el evaluado tendrá que escribir tomando en cuenta la tildación general de las agudas, graves, esdrújulas y sobreesdrújulas, así mismo en la ortografía puntual tendrá que analizar e identificar en los textos que se le propongan la ubicación de los signos de puntuación.

Validez y confiabilidad

Astocondor (2015) realizó la validez de la prueba mediante la técnica del método de criterio de jueces, mediante la cual se estableció que los ítems del nivel ortografía literal, acentual y puntual cumplen con el criterio estadístico exigido y la prueba total mostró un coeficiente V de Aiken de 1. Por consiguiente, se puede afirmar que la Prueba LIACPU tiene validez de contenido por el método de criterio de jueces.

La autora del instrumento realizó el estudio de la confiabilidad de cada subprueba: en cuanto a la ortografía literal, se obtuvo un coeficiente alfa de Cronbach de .52, lo que significa que esta subprueba tiene una consistencia interna moderada, por lo que, las diferentes partes de la subprueba están correlacionadas. En la ortografía acentual el coeficiente alfa de Cronbach fue de .69, lo que indica que, de igual manera, la subprueba tiene consistencia interna moderada y está correlacionada con las diferentes partes de la prueba. Por último, en la ortografía puntual el coeficiente de Cronbach fue de .67, quiere decir que la prueba es aceptable (Astocondor, 2015).

- **Cuestionario sobre Uso de las Redes Sociales**

Ficha técnica del cuestionario

Los datos que se presentan a continuación están tomados de Cori et al. (2017).

Nombre de la prueba: Cuestionario sobre uso de las redes sociales.

Autores: Cori Cabrera, Iveth Karina; Espinoza Trujillo, Jacqueline Maryory y Jiménez Sallo, Carmen Rosa.

Institución: Universidad Peruana Cayetano Heredia.

Grado de Aplicación: Cuarto y quinto de secundaria.

Forma de Aplicación: Individual o colectiva.

Duración de la Prueba: 20 minutos aproximadamente.

Área que evalúa: uso de las redes sociales.

Descripción del instrumento

La prueba fue elaborada con el fin de medir el uso de las redes sociales en los estudiantes del cuarto y quinto de secundaria. Esta prueba está conformada por 10 ítems, de los cuales los tres primeros permiten medir la interacción en el uso de las redes sociales y los ítems 4,5,6,7,8,9, y 10 miden el tiempo de uso de las redes sociales

Validez y confiabilidad

Cori et al (2017) determinaron la validez del cuestionario mediante juicio de expertos, contando con el apoyo de nueve profesionales y evaluando la concordancia entre los jueces con la prueba Binomial ($p < 0.05$ para cada criterio de evaluación). Además, se realizó una prueba piloto con 15 estudiantes, de la cual se obtuvo una confiabilidad en ambas dimensiones teóricas mediante el coeficiente de Alfa de Cronbach ($\alpha = 0.7$), lo que significa que las diferentes partes de la prueba están correlacionadas positivamente en un 70% afirmando que sí está midiendo la misma variable. Para la investigación presente, se realizó una validación específica del instrumento para estudiantes de primero de secundaria, Esta se realizó mediante la técnica de juicio de expertos. Esta técnica es eficaz para asegurar que el contenido del instrumento es apropiado para la población de estudio. La validez del instrumento estableció su confiabilidad mediante la V Aiken ($V_c = 0,86$), que sugiere que el instrumento es adecuado y fiable para su aplicación en este contexto.

4.8. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Para la recolección de los datos se procedió primero con una solicitud de permiso dirigida a la directora de la institución educativa privada de Villa el Salvador, con el propósito de obtener su aprobación para que se lleve a cabo esta investigación. Además, se pidió la

autorización de los estudiantes y padres de familia mediante la firma del asentimiento y consentimiento informado.

Con el permiso correspondiente se realizó la recolección de datos de la variable uso de las redes sociales, mediante la técnica de la encuesta y para la variable de ortografía se aplicó la prueba LIACPU. Con la información obtenida de cada variable se creó una base de datos en el software SPSS; posteriormente, se revisó la información registro por registro, una vez preparada los datos se procedió a realizar el proceso de información, obteniéndose, estadísticas descriptivas, y correlación, cuyos valores se presenta en el capítulo de resultados.

5. Resultados

En este capítulo, se presentan los resultados de la investigación. En primer lugar, se realizará un análisis descriptivo de cada variable del estudio. Luego, se abordará el análisis de las relaciones entre las variables. Finalmente, se realizará el contraste entre las hipótesis.

5.3. Análisis descriptivos

A continuación, se presenta el análisis descriptivo de las variables. Como ambas han sido medidas en escala cuantitativa, se han hallado medidas de tendencia central (media y mediana), medidas de dispersión (valor mínimo, valor máximo, desviación estándar) y medidas de simetría y curtosis.

5.3.5. Uso de las redes sociales

En el uso de las redes sociales se aprecia que la media del puntaje obtenido en la prueba es de 18.91, la cual se aproxima a la mediana (19). En la que se afirma que la variable uso de las redes sociales tiende a una distribución simétrica, como se observa en CA: -0.023, así como también la curtosis con un valor de .138. Además, C.V es 15,5%, demostrando que hay un rendimiento homogéneo en el grupo. Si se tiene en cuenta que el puntaje máximo de la prueba es de 40 puntos, se aprecia que el grupo tiende a los puntajes bajos. En cuanto a las medidas de dispersión, la desviación estándar es de 2.93, lo que sugiere una moderada dispersión de los datos alrededor de la media. El valor máximo es de 26 y el mínimo de 13, lo que muestra un recorrido semejante entre la mediana y los puntajes máximos y mínimos, como se observa en la Tabla 3.

Tabla 3*Medidas descriptivas de la variable uso de las redes sociales*

Variable	<i>Min</i>	<i>Max</i>	<i>Med</i>	<i>Md</i>	<i>DE</i>	<i>CA</i>	<i>G2</i>	<i>CV</i> (%)
Uso de las redes sociales	13	26	19	18.91	2.93	-0.023	0.138	15.5

Nota. Min: Puntaje mínima; Max: Puntaje máxima; Med: Puntaje promedio; DE: Desviación estándar; CA: asimetría; G2: curtosis; C.V: coeficiente de variación.

5.3.6. Ortografía

En la prueba de ortografía se aprecia que la media del puntaje obtenido es de 19.79, la cual se aproxima a la mediana (20), lo que constata que es una distribución simétrica como se observa en CA: -0.078, la asimetría es muy pequeña, así como también la curtosis es de -0.895. Además, en cuanto, a las medidas de dispersión, la desviación estándar es de 4.96, lo que sugiere una moderada dispersión de los datos alrededor de la media. El valor máximo es de 30 y el mínimo de 11, la cual está en la proporción del rango en la variable. El coeficiente de variación de 24.8% implica que los datos son heterogéneos, como se observa en la Tabla 4.

Tabla 4*Medidas descriptivas de la variable ortografía*

Variable	<i>Min</i>	<i>Max</i>	<i>Med</i>	<i>Md</i>	<i>CA</i>	<i>G2</i>	<i>DE</i>	<i>C.V. (%)</i>
Ortografía	11	30	19.79	20	-0.078	-0.895	4.96921	24.8

Nota. Min: Puntaje mínima; Max: Puntaje máxima; Med: Puntaje promedio; DE: Desviación estándar; CA: asimetría; G2: curtosis; C.V: coeficiente de variación.

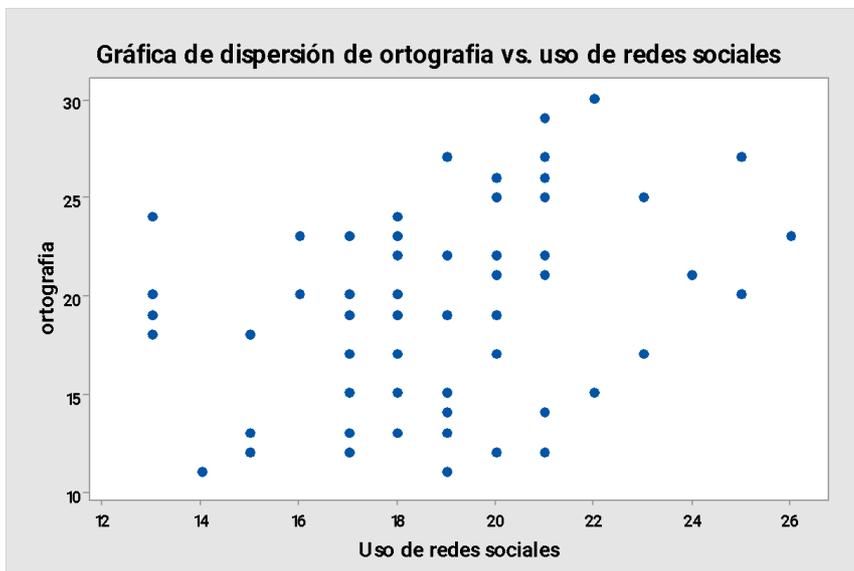
5.4. Correlación entre las variables

Dado que los datos de las variables presentan distribución simétrica, los datos empleados de las variables son los puntajes totales obtenidos en las pruebas son de tipo cuantitativa continua y el supuesto de linealidad (Figuras 2, 3, 4 y 5), con el cumplimiento de estos supuestos se utilizó el coeficiente de correlación de Pearson poblacional para contrastar la hipótesis general y también las específicas.

En la Figura 2, se observa el gráfico de dispersión con las variables uso de redes sociales y ortografía, para cada valor del uso de redes sociales se tiene varios valores de ortografía y el comportamiento de los puntos es de forma creciente en la que se concluye que hay linealidad entre las variables.

Figura 2

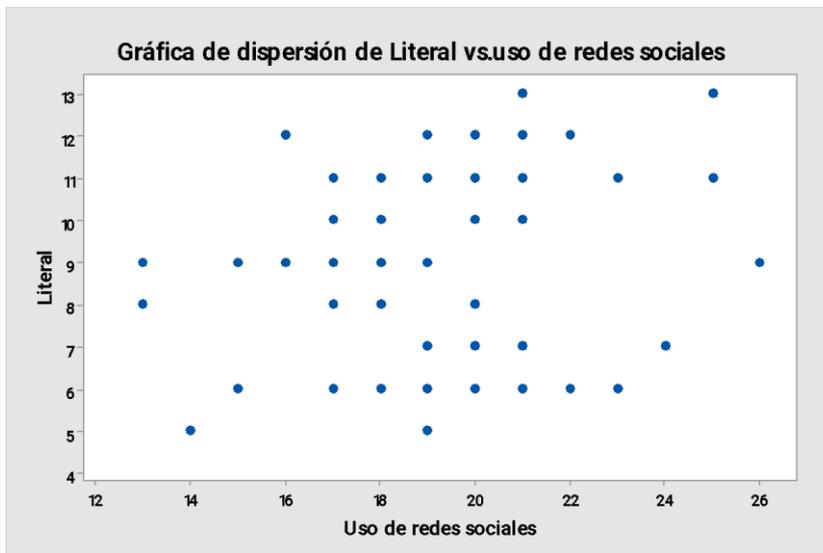
Figura de dispersión de ortografía versus uso de las redes sociales



En la Figura 3, se muestra la linealidad de las variables ortografía literal y uso de redes sociales, un crecimiento positivo moderado.

Figura 3

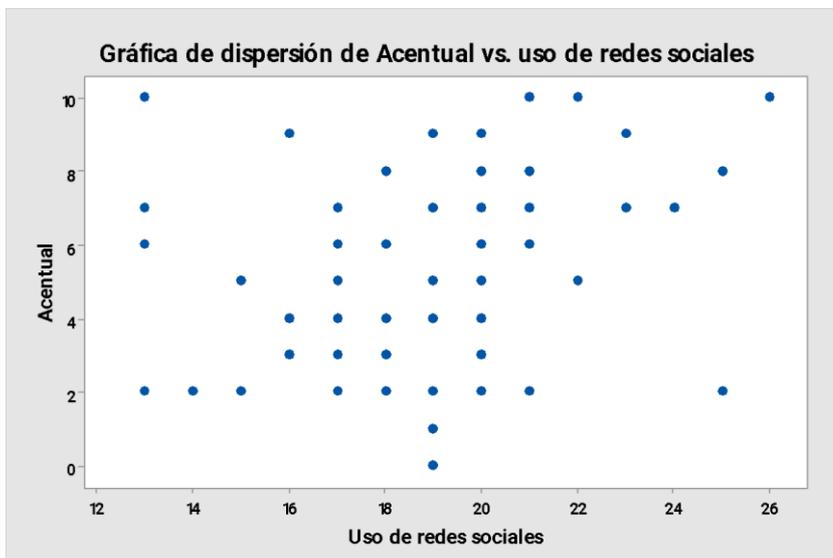
Figura de dispersión de ortografía literal versus uso de las redes sociales



En la Figura 4 se presenta la gráfica de dispersión de ortografía acentual y uso de redes sociales en la que observamos un crecimiento positivo moderado en la que se concluye la linealidad de ambas variables.

Figura 4

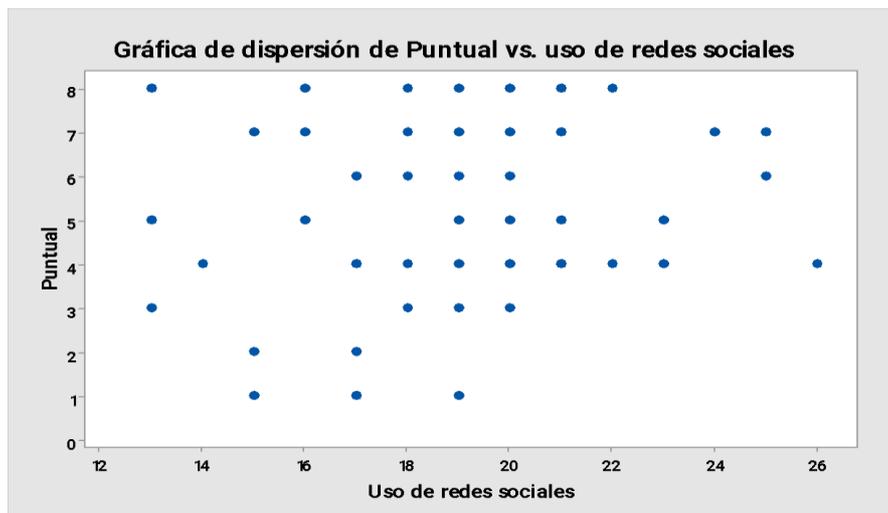
Figura de dispersión de la ortografía acentual versus uso de las redes sociales



En la Figura 5 se muestra el gráfico de dispersión de las variables ortografía puntual y uso de redes sociales, en la que se observa un crecimiento positivo moderado, concluyendo linealidad.

Figura 5

Figura de dispersión de la ortografía puntual versus el uso de las redes sociales



En la tabla 5 se observa la correlación entre el uso de las redes sociales y la ortografía en general.

Tabla 5

Tabla de correlación de Pearson entre uso de las redes sociales y la ortografía

Correlación de Pearson	Variable: Ortografía
Variable: Redes sociales	.318

Según los resultados de correlación de Pearson entre el uso de las redes sociales y la ortografía es de .318, que indica una correlación moderada positiva. Por tanto, se afirma la hipótesis general.

Correlación entre uso de las redes sociales y dimensiones de la ortografía

Se procede a constatar la correlación entre uso de las redes sociales y las dimensiones de la ortografía, como se observa en la Tabla 6.

Tabla 6

Tabla de correlación entre el uso de las redes sociales y dimensiones de la ortografía

Coeficiente de correlación de Pearson	Dimensiones de la variable ortografía		
	Literal	Acentual	Puntual
Variable: Redes sociales	.216	.279	.191

Los resultados indican que hay una correlación positiva débil entre el uso de las redes sociales y la dimensión ortografía acentual con un coeficiente de correlación de .279. En la dimensión de ortografía literal, se encontró correlación positiva débil con un coeficiente de .216. En la dimensión de la ortografía puntual, la correlación es positiva débil, con un coeficiente de .191.

6. Discusión de resultados

La presente investigación tuvo como objetivo determinar si el uso de las redes sociales se relaciona con la ortografía en estudiantes de primero de secundaria de una institución educativa de Villa el Salvador. Los resultados indican que el uso de las redes sociales tiene una correlación positiva con la ortografía en general .318. Este hallazgo sugiere que, aunque el uso de redes sociales no determina completamente la competencia ortográfica de los estudiantes, sí existe una relación positiva entre ambas variables, es decir, que, a medida que los estudiantes utilizan las redes sociales, hay una tendencia moderada a que su ortografía mejore.

Con el análisis realizado se afirma la hipótesis general según la cual existe relación entre el uso de las redes sociales y la ortografía en los estudiantes de primero de secundaria de una institución educativa de Villa el Salvador.

Este resultado es consistente con estudios previos que señalan cómo la exposición al uso de las redes sociales está relacionada en las habilidades lingüísticas y ortográficas de los jóvenes, tal como lo afirman Gumiel (2018) y Paredes (2020).

De igual manera, Castro (2021) en su estudio demostró una relación directa entre el uso de las redes sociales y la ortografía, es decir que, según su investigación, a mayor uso de las redes sociales mejora la ortografía, ya que la mayoría de los estudiantes utilizan las redes de manera adecuada, y demuestran tener una correcta ortografía. Sin embargo, Cajamarca y Córdova (2021) demostraron lo contrario, ya que en su investigación señalaron que las redes sociales afectan en la ortografía de los estudiantes de manera negativa, específicamente en el uso de los signos de puntuación, grafías y mayúsculas a causa del empleo de las redes sociales, mientras que en esta investigación el uso redes sociales resultó positiva.

Esto puede ser debido a que la constante interacción en las redes sociales en los últimos años ha proporcionado una mayor conciencia, adaptación e innovaciones digitales en el entorno educativo, donde la comunicación escrita se ha vuelto más frecuente. Este cambio refleja una adaptación positiva al entorno actual. Además, tras haber estado en una etapa donde la educación fue de manera virtual, este impacto de las redes ha sido protagonista en la educación y ha brindado posibilidades de mejora en la práctica de las habilidades lingüísticas, tal como lo menciona Uehara (2022).

En cuanto a la correlación entre el uso de las redes sociales y las dimensiones de la ortografía como son la acentual con un valor de .279 indica que los estudiantes que utilizan las redes sociales tienen una ligera tendencia a mejorar o mantener su ortografía acentual, esto puede estar relacionado con la naturaleza visual y escrita de las redes sociales, donde la correcta acentuación es visible y puede ser reforzada por la exposición constante. Este resultado se asemeja a los resultados de Llopis y Andrés (2020). En su estudio concluyeron que la relación que existe entre las redes sociales y la escritura es doble, es decir hay una influencia negativa y positiva de las redes sociales en la escritura, demostraron que la ortografía utilizada en las redes sociales y en los chats influía en la ortografía académica de estudiantes de cuarto de secundaria en dos instituciones diferentes de Valencia, España. Las posturas y hábitos de escritura que los estudiantes tenían en las redes sociales y chats también se reflejaban en su escritura académica.

La presente investigación, sin embargo, destaca que la relación que existe entre las redes sociales y la ortografía es positiva en los estudiantes. Ambas investigaciones solo concuerdan en la relación positiva.

Otra investigación que aborda la relación entre el uso de las redes sociales y la ortografía es la que realizó Corcino (2019), quien identificó una relación negativa, pero

débil entre ambas variables. En este estudio participaron 34 estudiantes, a quienes se les aplicó el Cuestionario de las Redes Sociales (ARS) y una prueba escrita objetiva para evaluar la ortografía. Sin embargo, es necesario tener en cuenta que, tal como señala el autor de esta investigación, los resultados obtenidos no fueron considerablemente significativos debido al tamaño reducido de la muestra.

En cuanto la dimensión literal, se halló una correlación positiva débil de .216, los resultados indican que las redes sociales también tienen un impacto en la ortografía literal. Sin embargo, esta relación es menor en comparación con la ortografía acentual, esto puede ser debido a que la ortografía literal es menos susceptible a la corrección automática que ofrecen algunas plataformas digitales. Este resultado, difiere con lo encontrado por Ancalle (2019) que realizó a 113 estudiantes de tercero y cuarto de secundaria, se encontró una influencia negativa significativa del uso de *WhatsApp* en la ortografía. En dicho estudio, se obtuvo que el 20% de los estudiantes respetaban las reglas ortográficas, mientras que el 80% no las respetaba. Estos resultados llevaron a la conclusión de que el uso inadecuado de las redes sociales tenía un impacto en la ortografía de los estudiantes. Es importante destacar que, a diferencia de la investigación de Ancalle (2019), el objetivo de este estudio no radica en determinar si el buen o mal uso de las redes sociales afecta la ortografía. El enfoque principal fue evaluar si, en general, existe relación entre el uso de las redes sociales y la ortografía en los estudiantes de primero de secundaria, que como se demostró existe una relación positiva en la ortografía literal.

Además, se debe considerar que la población estudiada difiere entre ambas investigaciones. Mientras que este estudio se centró en estudiantes de primero de secundaria, que corresponde al VI ciclo de la educación básica regular, la investigación

de Ancalle (2019) aborda a estudiantes de tercero y cuarto de secundaria, correspondientes al ciclo VII de la educación básica regular. Este hecho podría generar variaciones en los resultados obtenidos debido a las particularidades propias de cada ciclo educativo. Entendiendo que los estudiantes de primero de secundaria están en un proceso de adaptación a una nueva etapa escolar, asumiendo un incremento en la complejidad académica, por esa razón es posible que presten más atención a las reglas ortográficas. Por el contrario, los estudiantes de tercero y cuarto de secundaria ya han experimentado el cambio y ya están habituados al ritmo escolar, lo que puede ocurrir un descuido en las reglas ortográficas, considerando también que están en una etapa de metamorfosis, buscando su propia identidad, así como lo mencionan Lardies y Potes (2022).

En la dimensión puntual, por el contrario, la relación es positiva débil con un valor de .191, lo que indica que el uso de las redes sociales tiene una relación limitada en la ortografía puntual, esto puede ser debido a la informalidad y la rapidez con que se escribe en las redes sociales, donde frecuentemente se omiten signos de puntuación. Este resultado se asemeja a los resultados de Freire (2022) quien menciona que, a raíz de la pandemia, el *WhatsApp* ha adquirido una gran importancia en la educación, ya que es uno de los principales medios de comunicación instantánea, sustituyendo la presencialidad con la virtualidad. En los resultados de su estudio concluyó que el 92% de los docentes señalaban que los estudiantes no utilizaron correctamente los signos de interrogación, exclamación, tilde y mayúsculas en el *WhatsApp*. A lo que concluye que sí existe una relación entre el *WhatsApp* (uso de las redes sociales) y la calidad de la ortografía.

Sin embargo, es importante tener en cuenta que el estudio de Freire no aplicó ninguna prueba para evaluar el nivel ortográfico de los estudiantes. Se basó en la captura de pantalla de los mensajes de los estudiantes y la opinión de los docentes, lo que puede

sugerir una diferencia entre sus resultados y los resultados de la presente investigación, al determinar que existe una relación positiva, ya que se aplicó una prueba escrita a los estudiantes para determinar el nivel ortográfico.

Así mismo, Paredes (2020) en su estudio determinó que las redes sociales: *Facebook*, *WhatsApp* e *Instagram* influían de forma negativa en la ortografía de los estudiantes de quinto de secundaria de una institución educativa de Lima; pero, es necesario tener en cuenta que la investigación de este autor no utilizó ninguna prueba escrita para evaluar la ortografía, sino que se basó en la opinión de los alumnos sobre la influencia de las redes en su forma de escribir.

Cuando se aborda la relación entre redes sociales y ortografía, se debe considerar que el lenguaje posee un valor social significativo. En este sentido, una correcta ortografía puede ser interpretada como signo de educación, lo cual se conoce como la economía del lenguaje (Wilson, 2018). Por lo tanto, es necesario motivar a los estudiantes a escribir de manera correcta, ya que esto puede influenciar en su imagen social. Además, se considera que la etapa de la adolescencia es crucial para establecer su identidad, ya que implica un paso de la niñez a la adultez, donde va fijando de cómo quiere ser visto entre sus pares y la sociedad en general.

Así mismo, como mencionan Lardies y Potes (2022), la adolescencia es una constante metamorfosis, donde se vislumbran cambios biológicos, psicológicos y sociales, la cual en dichos cambios hay una necesidad de construir su propia identidad, considerando que ello, es un proceso de toda la vida, pero crucial sobre todo en la etapa de la adolescencia. Además, durante la pandemia se ha utilizado más las redes sociales en el marco de un contexto académico, donde hubo mayor interacción con sus docentes y compañeros, la cual ha sido crucial y significativo para su desarrollo académico y social.

Por otro lado, este estudio presentó ciertas limitaciones. En primer lugar, se identificó una escasez de investigaciones previas que abordaran específicamente la relación entre el uso de las redes sociales y la ortografía, lo que hizo difícil la comparación de los hallazgos. Además, las investigaciones en su mayoría afirman que la influencia o relación de las redes sociales con la ortografía es negativa, mientras que los resultados de esta investigación indican lo contrario, asumiendo que hay varias razones para considerar dicho suceso, como se mencionó anteriormente, puede ser debido al mayor uso de las redes sociales en los últimos años, la pandemia que obligó a las instituciones educativas a la educación virtual y con ello, el uso frecuente de las redes sociales para la comunicación entre docentes – estudiantes y docentes – padres de familia, nuevas formas metodológicas de los colegios al implementar más las redes sociales como estrategia de enseñanza. Así mismo, al número de población entre las otras investigaciones, y la diferencia de etapa escolar.

La investigación demuestra que el uso de las redes sociales tiene una correlación positiva con la ortografía. A pesar de algunas limitaciones y hallazgos contradictorios en estudios previos, se destaca la tendencia hacia la mejora ortográfica con el uso de las redes sociales.

En cuanto a la aplicación de los instrumentos, varios padres de familia no otorgaron su autorización para la participación de sus menores hijos en la investigación. Como resultado, no fue posible incluir a la totalidad de la población en el estudio.

7. Conclusiones y Recomendaciones

7.3. Conclusiones

1. En la presente investigación, se determinó que existe relación positiva entre el uso de las redes sociales y la ortografía en estudiantes de primero de secundaria de una institución educativa de Villa el Salvador con una correlación moderada positiva de .318, que indica que, aunque las redes sociales no determinan completamente la competencia ortográfica de los estudiantes, sí existe una relación positiva entre ambas variables.
2. En cuanto a la dimensión ortografía acentual, la investigación encontró una correlación positiva débil de .279, lo que indica que los estudiantes que utilizan las redes sociales tienen una ligera tendencia a mejorar o mantener su ortografía acentual.
3. En la dimensión ortografía literal, se ha demostrado que existe correlación positiva débil de .216. Esto indica que las redes sociales también tienen un impacto positivo en la ortografía literal de los estudiantes, aunque esta relación es menor comparado con la ortografía acentual.
4. En la dimensión ortografía puntual, mostró una correlación positiva débil de .191 con el uso de las redes sociales, que indica que las redes sociales tienen una relación limitada en la ortografía en la ortografía puntual. La rapidez y la informalidad en la comunicación en las redes sociales pueden causar la omisión de signos de puntuación, lo que explica la menor correlación observada en esta dimensión.

7.4. Recomendaciones

A partir de los resultados de esta investigación se puede proponer las siguientes recomendaciones:

1. Realizar más estudios que incluyan muestras de diferentes niveles educativos y contextos socioeconómicos para obtener una comprensión más amplia acerca del impacto del uso de las redes sociales en la ortografía.
2. Realizar más investigaciones del impacto de tipos específicos de redes sociales en la ortografía, además, de diferenciar entre plataformas que fomenten la escritura formal y aquellas que promueven la comunicación rápida e informal.
3. Integrar las redes sociales en el aprendizaje, donde los docentes puedan diseñar actividades para reforzar la correcta ortografía y promover la escritura formal.
4. Organizar talleres sobre la importancia del uso de la ortografía en las redes sociales, donde puedan ofrecer orientación de cómo escribir de manera segura y sin errores ortográficos. Así mismo, orientar a los estudiantes sobre la responsabilidad en las redes sociales y sus publicaciones.
5. Capacitar a los docentes en metodologías innovadoras en diferentes plataformas educativas en línea, donde ofrecen ejercicios interactivos y recursos didácticos para mejorar la ortografía, lo cual permitirá que los estudiantes aprendan de manera autónoma y a su propio ritmo.

Referencias

- Ancalle, J. (2019). *Influencia del mal uso del WhatsApp en la ortografía de los estudiantes de secundaria del colegio, José María Arguedas, del distrito de Paucarpata, 2018* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. Repositorio de la UNSA. <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/8727>
- Arab, E., & Díaz, A. (2015). Impacto de las redes sociales e internet en la adolescencia: aspectos positivos y negativos. *Revista médica clínica Las Condes*, (26), 7-13. <https://doi.org/10.1016/j.rmclc.2014.12.001>
- Arias, F. (2012). *El proyecto de la investigación introducción a la metodología científica* (6a ed.). Episteme https://www.researchgate.net/publication/301894369_EL_PROYECTO_DE_INVESTIGACION_6a_EDICION
- Astocondor, E. (2015). *Elaboración y aplicación del Programa Psicopedagógico “Consolidando la Ortografía” en Alumnos del Primer grado de secundaria de un Colegio Nacional en el distrito de Los Olivos* [Tesis de maestría, Universidad Ricardo Palma]. Repositorio Institucional de la URP. <https://repositorio.urp.edu.pe/handle/20.500.14138/738>
- Ávila, B. D., Salguero, S. A., & Calva Nagua, D. X. (2021). Estrategias metodológicas activas para el aprendizaje de la ortografía en la Educación General Básica. *Revista Ciencia & Sociedad*, 1(1), 12–26. <https://cienciaysociedaduatf.com/index.php/ciesocieuatf/article/view/5>

- Ávila, J., & Madariaga, C. (2012). *Redes sociales y Análisis de Redes. Aplicaciones en el contexto comunitario y virtual Colombia*. Corporación Universitaria Reformada. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=511130>
- Ballesteros, D. (2016). El lenguaje escrito como canal de comunicación y desarrollo humano. *Razón y Palabra*, 20(93), 442-455. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199545660027>
- Cajamarca, D., & Córdoba, A. (2021). *Influencia de las redes sociales en la aplicación correcta de la ortografía en niños y adolescentes* [Tesis de maestría, Universidad internacional del Ecuador]. Repositorio digital UIDE. <https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/4851/1/T-UIDE-1454.pdf>
- Caldevilla, D. (2010). Las Redes Sociales. Tipología, uso y consumo de las redes 2.0 en la sociedad digital actual. *Documentación de las Ciencias de la Información*, 33, 45-68. <https://revistas.ucm.es/index.php/DCIN/article/view/DCIN1010110045A>
- Camero, A., Hernandez, L., & Alfaro, E. (2017) La enseñanza de la ortografía del acento. *Revista Márgenes*, 5(1). 55-70. <https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/margenes/article/view/488>
- Candale, V. (2017). Las características de las redes sociales y las posibilidades de expresión abiertas por ellas. La comunicación de los jóvenes españoles en Facebook, Twitter e Instagram. *Revista de la Red de Hispanistas de Europa Central*, 8, 201-2018. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6319192>
- Castejón, J., & Navas, L. (2011). *Dificultades y trastornos del aprendizaje y del desarrollo en infantil y primaria*. Editorial Club Universitario.

<http://biblioteca.univalle.edu.ni/files/original/12eff8c791bffe5ca2f3f813c17b2a2a0fc8daee.pdf>

Castro, J. (2021). *El uso de las redes sociales y su relación con la ortografía de los estudiantes del séptimo ciclo de educación básica regular de la institución educativa n° 40211, héroes del pacífico del distrito de Paucarpata, Arequipa, 2019* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional San Agustín de Arequipa]. Repositorio institucional de la UNSA. <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12773/13148/EDcatijm.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Corcino, R. (2019). *Uso de las redes sociales y su relación con la ortografía en los estudiantes del cuarto año de educación secundaria de la institución educativa privada Jean Piaget Arequipa-2018* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional San Agustín de Arequipa]. Repositorio institucional de la UNSA. <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/9752>

Cori, I., Espinoza, J., & Jiménez, C. (2017) *Funcionamiento familiar y uso de redes sociales en adolescentes de 4to y 5to año de secundaria de una institución educativa particular de lima, mayo – junio, 2017* [Tesis de licenciatura, Universidad peruana Cayetano Heredia]. Repositorio de la UPCH. https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/982/Funcionamiento_CoriCabrera_Iveth.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Cortés, R. (2014). Interacción en redes sociales virtuales entre estudiantes de licenciatura. Una aproximación con fines pedagógicos. *Revista Iberoamericana de Producción Académica y Gestión Educativa*, (1), 3-19. <https://www.pag.org.mx/index.php/PAG/article/view/107/155>

- Cuetos, F. (2009). *Psicología de la escritura*. Wolters Kluwer España.
<https://vsip.info/psicologia-de-la-escritura-pdf-free.html>
- Del Árbol, M. (04 de mayo 2020). La ortografía en tiempos de coronavirus. *La Nación*
<https://www.palermo.edu/up-en-los-medios/ortgrafia-tiempos-coronavirus.html>
- Freire, H. (2022). *Uso de WhatsApp en la ortografía de los estudiantes de primero y segundo año de bachillerato general unificado, de la unidad educativa “Las Américas”, del Cantón Ambato* [Tesis de licenciatura, Universidad Técnica de Ambato- Ecuador]. Repositorio – UTA.
<https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/35249/1/Freire%20Informe%20final%20PDF-signed-signed%20%281%29.pdf>
- Gil, R., & Calderón, D. (2021). Implicaciones de la Teoría de Usos y Gratificaciones en las prácticas mediadas por redes sociales en el ámbito educativo. Una revisión sistemática de la literatura. *Aloma: Revista de Psicología, Ciències de l'Educació i de l'Esport Blanquerna*, 39(2), 63-74.
<https://doi.org/10.51698/aloma.2021.39.2.63-74>
- Gómez, A. (2007). Ortografía del español y los géneros electrónicos. *Comunicar Revista Científica de Comunicación y Educación*, 29(15), 157-164.
<https://doi.org/10.3916/C29-2007-22>
- Gómez, M., Romero, C., & Alarcón, M. (2011). Redes sociales virtuales, ¿de qué depende su uso en España? *INNOVAR. Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, 21(41), 145-157. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81822806011>

González, M. (2015). *Las Redes Sociales y su Incidencia en la Forma en que los Jóvenes se Comunican y Utilizan la Lengua: Perspectiva de los Docentes de Lenguaje y Comunicación* [Tesis de maestría, Universidad de Chile]. Repositorio Académico de la Universidad de Chile. https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/136443/Tesis_Melisa_Gonzalez_Hernandez.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Gumiel, S. (2018, 26 de noviembre). El 90% de los jóvenes admiten cometer faltas de ortografía al escribir en redes sociales, según un estudio. *La Vanguardia* <https://www.lavanguardia.com/local/madrid/20181126/453183597921/el-90-de-los-jovenes-admiten-cometer-faltas-de-ortografia-al-escribir-en-redes-sociales-segun-un-estudio-de-la-uah.html>

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill / Interamericana Editores. <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

Jáuregui, R. M. (2008). El problema de la ortografía. *Educere*, 12(42), 625-627. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S131649102008000300023&lng=es&tlng=es

Lardies, F., & Potes, M. (2022). Redes sociales e identidad: ¿desafío adolescente? *Avances En Psicología*, 30(1), e2528. <https://doi.org/10.33539/avpsicol.2022.v30n1.2528>

- Leiva, J., & Llanos, L. (2018). *Los juegos verbales y el mejoramiento de la ortografía de los estudiantes del V ciclo de la I.E.N° 82991 de la Rinconada – Hualgayoc, 2018* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo - Chiclayo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/28417/leiva_mj.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- León, A. (2018). *Redes sociales y producción de textos escritos en los estudiantes del primer ciclo de la Facultad de Negocios de la Universidad Privada del Norte, sede Los Olivos, 2017* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle – Lima]. Repositorio de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle. <https://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14039/1604/TM%20CE-Du%203515%20%20L1%20-%20Leon%20Macedo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Llopis, M., & Andrés, S. (2020). La ortografía en las redes sociales y los chats: una nueva herramienta de aprendizaje entre los adolescentes. *Revista Electrónica de Estudios Filológicos*, (38), 3-23. <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/86311/1/2409-6635-1-PB.pdf>
- Márquez, A. (2012). Importancia de la ortografía. *Revista Electrónica EVENTOS*, 8(1), 63-66. http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_evts/article/view/6438
- Muñoz, M., Fragueiro, M., & Ayuso, M. (2013). La importancia de las redes sociales en el ámbito educativo. *Escuela Abierta*, 16, 91-104. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4425349>

- Ministerio de Salud. (2019). *Análisis de situación de salud Villa el Salvador*.
https://www.dge.gob.pe/portal/docs/asis-lima-2019/CD_MINSA/DOCUMENTOS_ASIS/ASIS_DISTRITO%20VILLA%20EL%20SALVADOR.pdf
- Navarro, J. (2020). *El rendimiento ortográfico en estudiantes del quinto y sexto grado de primaria en una institución educativa del Callao* [Tesis de maestría, Universidad San Ignacio de Loyola]. USIL Repositorio Institucional.
http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/USIL/9794/1/2020_Navarro-Benites.pdf
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación Cuantitativa - Cualitativa y Redacción de la Tesis* (5ª ed.). Ediciones de la U. <https://corladancash.com/wp-content/uploads/2020/01/Metodologia-de-la-inv-cuanti-y-cuali-Humberto-Naupas-Paitan.pdf>
- Paredes, I. (2020). *Uso de las redes sociales: Facebook, WhatsApp, Instagram y su influencia en la ortografía de los estudiantes del quinto grado de secundaria del Colegio Unión, 2020* [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana Unión]. Repositorio de la Universidad Peruana Unión.
https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/4190/Irving_Tesis_Licenciatura_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Pérez, M., Poveda, M., & López, F. (2014). El fenómeno de las redes sociales. *EduPsykhé. Revista de Psicología y Psicopedagogía*, 13(1), 93-118.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5126970>

- Pognante, P. (2006). Sobre el concepto de escritura. *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, 28(2), 65-97
. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=457545086003>
- Pujol, M. (2000). Hacia una visión integradora de la ortografía: comunicativa, cognitiva y lingüística. *Revista Pedagógica TABANQUE*, (15), 223-248
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=127618>
- Real Academia de la Lengua Española. (2020). *Ortografía de la Lengua Española*.
<https://dle.rae.es/contenido/actualizaci%C3%B3n-2020>
- Ríos, G. (2012). La ortografía en el aula. *Revista Káñina, Revista Artes y Letras, Univ. Costa Rica* XXXVI, (2), 181-190.
<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/kanina/article/view/6476>
- Rusell, G.S. (2016). *La escritura en sordos. Una propuesta metodológica para trabajar la sintaxis y el léxico desde el enfoque de español como Lengua Segunda y Extranjera* [Tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid].
<https://eprints.ucm.es/id/eprint/38881/1/T37682.pdf>
- Sánchez, A., & Sánchez, L. M. (2010). Usos académicos del chat y estrategias lingüísticas en la comunicación virtual sincrónica. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (30), 1-26. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194214476002>
- Sánchez, Y. (2012). *Sobre la escritura*. Universidad Nacional de Colombia.
<https://elibro.net/es/ereader/umch/127606?page=30>

- Ureña, A. (2012). *Las redes sociales en internet*. Equipo de Estudios del ONTSI.
https://www.ontsi.es//sites/ontsi/files/redes_sociales-documento_0.pdf
- Uehara, D. (2022). “*WhatsApp no se va a ir*”: *Percepciones de docentes de Primaria sobre el uso de WhatsApp en la educación a distancia* [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio de la PUCP.
https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/23976/UEH_ARA_D%C3%8DAZ_DANIELA_MELISSA_Lic.%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Valladares, M.P. (2019). *Procesos psicolingüísticos en la escritura en estudiantes de tercer grado de primaria de instituciones educativas públicas y privadas de La punta – Callao* [Tesis de maestría, Universidad San Ignacio de Loyola]. USIL Repositorio Institucional
http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/USIL/9465/1/2019_Valladares-Malmaceda.pdf
- Wilson, F. (2018) El efecto de las redes sociales en la capacidad de ortografía de los estudiantes: un estudio de caso del Colegio Federal de Educación (FCE) Yola. *Revista Edelweiss Ciencia y Tecnología Aplicadas*, 2(1), 1-12.
https://www.researchgate.net/publication/332327354_The_Effect_of_Social_Media_on_the_Spelling_Ability_of_Students_A_Case_Study_of_Federal_College_of_Education_FCE_Yola



INFORME DE SIMILITUD

ININ-F-17

V. 02

Página 1 de 1

1	FACULTAD	Educación y Psicología
2	ESCUELA	Escuela Profesional de Educación Inicial
3	ÁREA RESPONSABLE:	Centro de Investigación de las Escuelas Profesionales de Educación
4	APELLIDOS Y NOMBRES DEL RESPONSABLE	VEGA GUEVARA, MILUSKA ROSARIO
5	<input checked="" type="checkbox"/> Tesis <input type="checkbox"/> Trabajo de investigación <input type="checkbox"/> Trabajo de suficiencia profesional	USO DE LAS REDES SOCIALES Y LA ORTOGRAFÍA EN ESTUDIANTES DE PRIMERO DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE VILLA EL SALVADOR
6	AUTOR DEL DOCUMENTO	YULIANA PATRICIA GRANADA CRUZ
7	ASESOR	MILLONES RIVALLES, ROSA BERTHA
8	SOFTWARE PARA DETERMINAR LA SIMILITUD	Turnitin
9	FECHA DE RECEPCIÓN DEL DOCUMENTO	04/09/2024
10	FECHA DE APLICACIÓN DEL SOFTWARE PARA DETERMINAR LA SIMILITUD	28/12/2024
11	PORCENTAJE MÁXIMO PERMITIDO, SEGÚN EL PROTOCOLO PARA LA EL USO DEL SOFTWARE	20%
12	PORCENTAJE DE SIMILITUD ENCONTRADO	10%
13	CONCLUSIÓN	El documento presentado no supera el índice de similitud permitido en la Universidad Marcelino Champagnat, según el Protocolo para el Uso del Software.
14	FECHA DEL INFORME	28/12/2024

Mg. Miluska Rosario Vega Guevara
Coordinadora del Centro de Investigación
de las Escuelas Profesionales de Educación